

Santiago, 22 enero de 2010
G.G. 11/2010

M. Sánchez Fontecilla 310, piso 3
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: 56 2 - 686 89 00
Fax: 56 2 - 686 89 90
www.aesgener.cl

HECHO ESENCIAL

AES GENER S.A.
N° Inscripción Registro de Valores: 0176

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores; así como en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado al efecto por el Directorio de AES Gener S.A., informo en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 20.382, sobre Gobiernos Corporativos, y de conformidad a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 560, el Directorio de la Compañía, en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 21 de enero de 2010, dejó constancia de haberse recibido del Director señor Iván Díaz Molina, una declaración jurada de independencia, en los términos establecidos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Asimismo, el señor Iván Díaz Molina en su carácter de único director independiente de la Compañía, procedió a designar a los señores Juan Andrés Camus Camus y Jorge Rodríguez Grossi, como integrantes del Comité de Directores de AES Gener S.A.

Le saluda atentamente


Luis Felipe Cerón C.
Gerente General
AES Gener S.A.



C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Banco de Chile
Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo
Feller Rate Clasificadora de Riesgo
Comisión Clasificadora de Riesgo